

CORDOBA, (R.A.), LUNES 31 DE OCTUBRE DE 2011
1ª AÑO XCIX - TOMO DLX - Nº 204

www.boletinoficialcba.gov.ar E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN TÉCNICA y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución N° 1476

Córdoba, 26 de octubre de 2011

VISTO: La necesidad de convocar a inscripción para interinatos y suplencias en los espacios curriculares de carreras técnicas en Institutos de Educación Superior; y

CONSIDERANDO:

Que debe establecerse el período en el que se realizará la inscripción;

Que asimismo, debe especificarse el procedimiento operativo que permita la inscripción, acorde con la normativa vigente;

Por ello, atento lo aconsejado por la Subdirección de Educación Técnica Superior y en el marco de lo establecido en el Reglamento General de los Institutos de Nivel Superior (Resolución Ministerial N° 333/05),

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a aspirantes a cubrir horas de cátedra interinas y/o suplentes en carreras técnicas de Institutos de Educación Superior, dependientes de esta Dirección General, a inscribirse en el período comprendido entre el 14 de Noviembre de 2011 y el 24 de febrero de 2012, en el lugar y horario que cada instituto disponga.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que las inscripciones correspondientes se lleven a cabo por carrera y por espacio curricular, conforme con el Plan de Estudio vigente y de acuerdo con el Instructivo que, como Anexo I y compuesto por tres (03) folios, forma parte del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3°.- ENCOMENDAR a los Institutos de Educación Superior, que efectúen una amplia difusión del llamado a inscripción en la zona de influencia.-

ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Subdirección de Educación Técnica Superior, a Inspección de Educación Técnica Superior, y por su intermedio a los Institutos de Educación Superior, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

ING. DOMINGO ARÍNGOLI

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO I

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN PARA INTERINATOS Y SUPLENCIAS EN HORAS CÁTEDRA DE EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR

1.- PARA LOS ASPIRANTES:

1.1. Deberán completar la solicitud de inscripción por duplicado (Formulario A), consignando los datos solicitados en forma clara y correcta.

1.2. Acompañarán la solicitud de inscripción con un currículum vitae nominativo actualizado, en original firmado por el aspirante en todos sus folios; copia de certificado analítico o diploma de los títulos que posea, con el correspondiente número de registro en Junta de Clasificación.

1.3. Podrán inscribirse en los espacios curriculares afines a su titulación y/o experiencia laboral, de acuerdo con la carrera.

1.4. Deberán cumplir con los requisitos exigidos para la inscripción, en el marco de lo establecido en el Estatuto de la Docencia Media, Especial y Superior (Decreto Ley 214-E-63) para el ingreso a la docencia.

2.- PARA LOS DIRECTORES:

2.1. Cada Instituto deberá exponer públicamente el llamado a convocatoria indicando los Planes de Estudio que en él se dictan, con el detalle del perfil profesional docente oportunamente propuesto para cada uno de los espacios curriculares.

2.2. Se entregarán dos (2) solicitudes (Formulario A) a cada uno de los aspirantes, los que recibirán una copia firmada y sellada por el responsable de la recepción de las mismas, archivándose la restante en el Instituto.

2.3. Se deberá controlar exhaustivamente la documentación presentada por cada uno de los inscriptos, teniendo en cuenta, especialmente, que el perfil profesional docente se adecue al propuesto para cada uno de los espacios curriculares en los que el aspirante se inscribe.

2.4. Finalizado el período de inscripción, La Secretaría del Instituto deberá confeccionar un Formulario "B", en formato papel con datos de todos los inscriptos por cada carrera y espacio curricular, incluyendo la adecuación al perfil profesional docente. Los Formularios "B" deberán ser remitidos a Inspección de Educación Técnica Superior hasta el 09/03/12

1. DATOS PERSONALES

D.N.I.		APELLIDOS				NOMBRES	
CALLE	Nº	PISO	DPTO.	BARRIO	C.P.	LOC.	
e-mail					TEL/FAX		

2. TITULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR

TÍTULO	DURACIÓN DE LA CARRERA	INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL TÍTULO

3. ANTERIORIDAD DOCENTE

NIVEL INICIAL/PRIMARIO:	NIVEL MEDIO:	NIVEL SUPERIOR:	NIVEL UNIVERSITARIO:
-------------------------	--------------	-----------------	----------------------

4. SE INSCRIBE EN LA CARRERA DE:

NOMBRE	CÓDIGO DE PLAN DE ESTUDIO
--------	---------------------------

5. ESPACIO CURRICULAR

	NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR	CÓDIGO DEL ESPACIO CURRICULAR
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

Firma del interesado

Firma del Responsable de la Inscripción

Firma del Director

CORDOBA..... DE DE 20.....

Señal:

Nº.....

Formulario "B" SÍNTESIS

1. DATOS DEL INSTITUTO

NOMBRE	LOC.	DPTO.
--------	------	-------

2. CARRERA

NOMBRE	CÓDIGO DEL PLAN DE ESTUDIO
--------	----------------------------

3. AÑO-CURSO 4.- ESPACIO CURRICULAR
5. CÓDIGO DE LA ASIGNATURA

--	--	--

6. DATOS DE LOS DOCENTES

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TÍTULO	HORAS (15/30)

Horas Cátedra

 LUGO Y PÉDRA
SECRETARÍA.....

DIRECTORA.....